ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 12-SER020 DE 2021

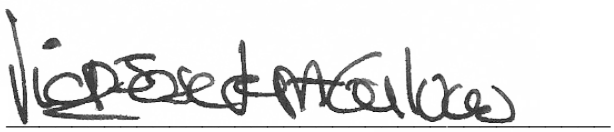
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR. 2957886

OBJETO	:	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que consiste en Las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, en el Palacio De Justicia Gerardo Cortes Castañeda de la ciudad de Florencia"
CONTRATANTE	:	La Nación - Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva – Huila.
CONTRATISTA	:	COVILCO LTDA
FECHA DEL CONTRATO	:	Octubre 25 de 2021
APROBACION DE GARANTIAS	:	Octubre 27 de 2021
VALOR	:	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($14.371.656,oo) incluido IVA, apropiación que incluye los impuestos a que haya lugar y retenciones legales establecidas.
PLAZO	:	La duración del contrato será de sesenta días (60) días, a partir de la suscripción de la presente Acta, previa aceptación de la póliza, expedición del registro presupuestal.
PROCESO OBJETO INTERVENTORIA	:	12-OBR005-2021
PROCESO	:	MC-25 DE 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	Octubre 27 de 2021

En Florencia – Caquetá, los suscritos, el señor VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.137.195 expedida en la ciudad de Cartagena Bolívar, en calidad de Representante Legal de la firma COVILCO LTDA con Nit. 830.081.078-1 ubicada en la ciudad de Bogotá D.C y el Doctor Bernardo Méndez Cuervo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.705.913 expedida en Neiva - Huila, Director de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia – Caquetá y supervisor delegado mediante

Resolución DESAJNER21-2419 del 22 de octubre de 2021, acordaron dar inicio al Contrato No.12-SER020 de 2021, a partir del 27 de octubre de 2021.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen.



COVILCO LTDA
(R.L. VICTOR JOSE LÓPEZ GALVAN)
Contratista



BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo - Supervisor